



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9620

16/04/2020

22019

**AUTOR/A: TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las ayudas públicas, junto con la inversión privada de los operadores, han permitido que España cuente con la red de fibra más extensa de Europa, con 45 millones de accesos que, junto con otras tecnologías, supone que la cobertura de redes de acceso de nueva generación (NGA) que ofrecían más de 100 Mbps superaba el 80,9% de la población, según se indica en el último Informe de cobertura de banda ancha publicado por la Secretaría de Estado para el Avance Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Estos programas son instrumentos claves para cerrar la brecha digital geográfica, hacer frente al reto demográfico y construir una sociedad más inclusiva, que es una de las principales preocupaciones de este Gobierno.

Con el objetivo de promover aún más la conectividad, en la trasposición de la Directiva 2018/1972, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018 por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, se revisará el alcance del servicio universal en materia de telecomunicaciones.

Por otro lado, cabe destacar que la iniciativa de distribución de SIMs a familias vulnerables realizada por la Generalitat Valenciana ha sido presumiblemente realizada dentro de sus competencias, sin intervención alguna por parte del Gobierno en la definición de los criterios seguidos para ello.

Madrid, 21 de mayo de 2020